

SIAPER

CONCEDE PERMISO CON GOCE DE
REMUNERACIONES A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 01220
LA CISTERNA,

17 DIC. 2014

VISTOS:

1. Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
2. El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
3. Lo dispuesto en el artículo 1.6.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

1. Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales para hacer uso de **PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO

CONCÉDESE PERMISO CON GOCE DE REMUNERACIONES a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	DÍAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
	Aranda said pablo Javier	1	09/12/2014	09/12/2014
	Aliaga celis José Manuel	1	09/12/2014	09/12/2014
	Cerda Ponce lucia	1	12/12/2014	12/12/2014
	Guerrero moya maría	0.5	05/12/2014	05/12/2014
	Hernández guerrero L.	1	26/12/2014	26/12/2014
	Loyola calderón Tatiana	1	09/12/2014	09/12/2014
	Molina Carreño mitzi	1	09/12/2014	09/12/2014
	Mena Quevedo J.	2.5	22/12/2014	24/12/2014
	Pácha mellado maría	1	26/12/2014	26/12/2014
	Pacha mellado maría	1	29/12/2014	29/12/2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE

FDO) JAIME MARTÍNEZ CONSTANZO, DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.

